

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICEONE S.A."

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICEONE S.A., por medios telemáticos debido a la emergencia sanitaria declarada en el país a partir del 16 de marzo del 2020.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla en el listado de asistentes y conforme consta de el (los) instrumento (s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Augusto Martínez, y como secretario Ad-Hoc, Walter Wright

Secretaría certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 17h00 se encuentran presentes a través de medios telemáticos, conforme se detalla la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% de las acciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes, que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto a todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se les recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-
- 4.- RESOLVER ACERCA DE LAS DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda como negada.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

La Junta General entra a tratar el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Los señores accionistas instruyen al presidente, para que se pague el pasivo de largo plazo a los acreedores. La moción complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General con las sugerencias indicadas.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del informe del comisario Dra. Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Luego de su lectura, por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General con la sugerencia de cambio de Comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2019.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General junto a las sugerencias realizadas.

4.- RESOLVER ACERCA DE LAS DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

El cuarto punto del orden del día, es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Toma la palabra el Presidente e informa que el resultado del ejercicio 2019, luego del pago de impuesto a la renta, es \$144,409.34 (ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos nueve con treinta y cuatro centavos de los Estados Unidos de Norteamérica).

El Presidente Ejecutivo propone que el destino del resultado final del año 2019, sea repartido en su totalidad a los accionistas, de acuerdo a su participación accionarial. Se solicita que se proceda con el pago inmediato del 25% (veinte y cinco por ciento) de este valor, y el saldo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Se procede con el quinto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2019, para lo cual la junta mociona que se designe como comisario principal a la doctora Lorena Cañizares y como comisario suplente a la doctora Lorena Rodríguez Vayas.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin otro punto a tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. El Acta es suscrita por el Secretario de manera presencial y, el Presidente así como por todos los demás presentes a través de medios telemáticos dada la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio nacional y el carácter de universal de la presente sesión.

A las 18h00 se levanta la sesión

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL FINAL	REPRESENTADO POR	FIRMAS
Grupo CD-Holding Sociedad Anónima S.A.	Ecuador	Nacional	\$ 4,545.00		Comparece por medios telemáticos
Fernandez Pirla Martínez José María	España	Nacional	\$ 6,120.00		Comparece por medios telemáticos
Kohn Topfer Juan Daniel	Ecuador	Nacional	\$ 5,490.00		Comparece por medios telemáticos
Martínez Velasco Augusto Enrique	Ecuador	Nacional	\$ 5,658.00		Comparece por medios telemáticos
Parquesanto del Ecuador S.A. PQE	Ecuador	Nacional	\$ 2,151.00		Comparece por medios telemáticos
Fideicomiso Tenencia Bienes Acacia	Ecuador	Nacional	\$ 708.00		Comparece por medios telemáticos
Wright Salvador Oliver Sebastián	Ecuador	Nacional	\$ 2,328.00		Comparece por medios telemáticos
TOTAL			\$ 27.000,00		



Augusto Martínez
Presidente Ejecutivo